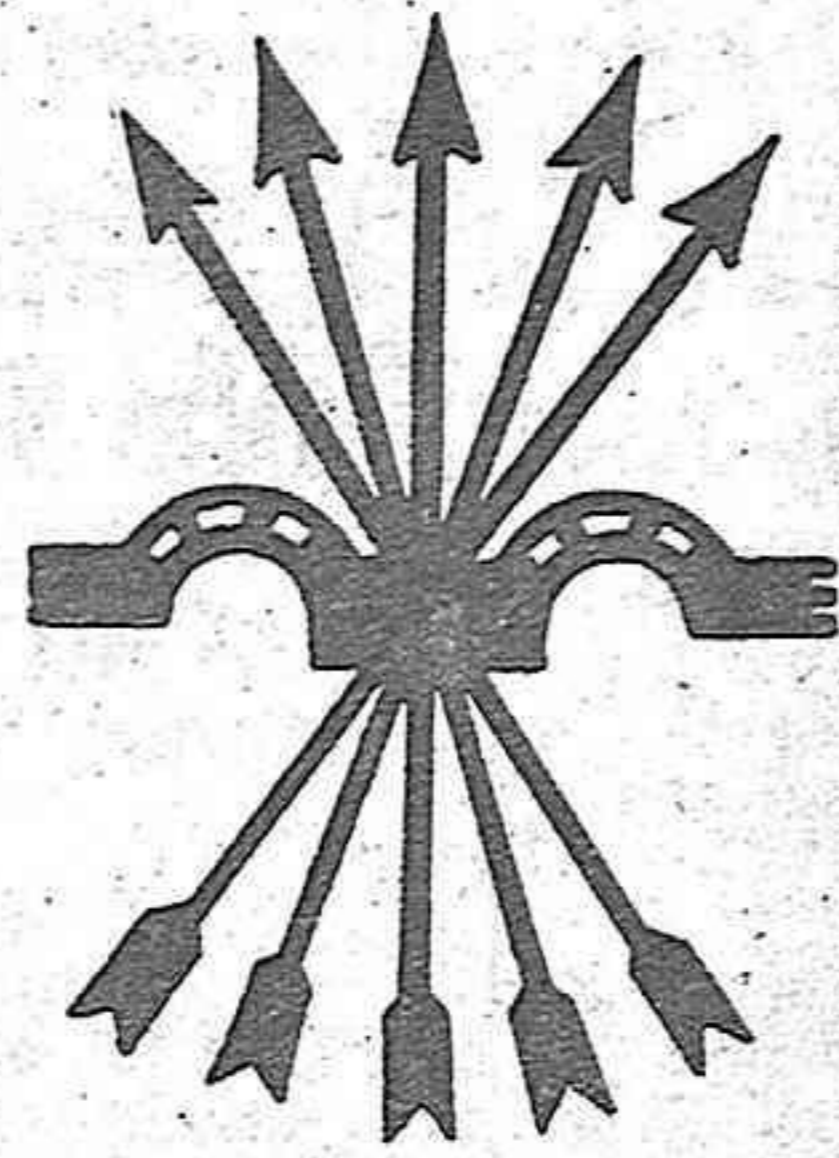
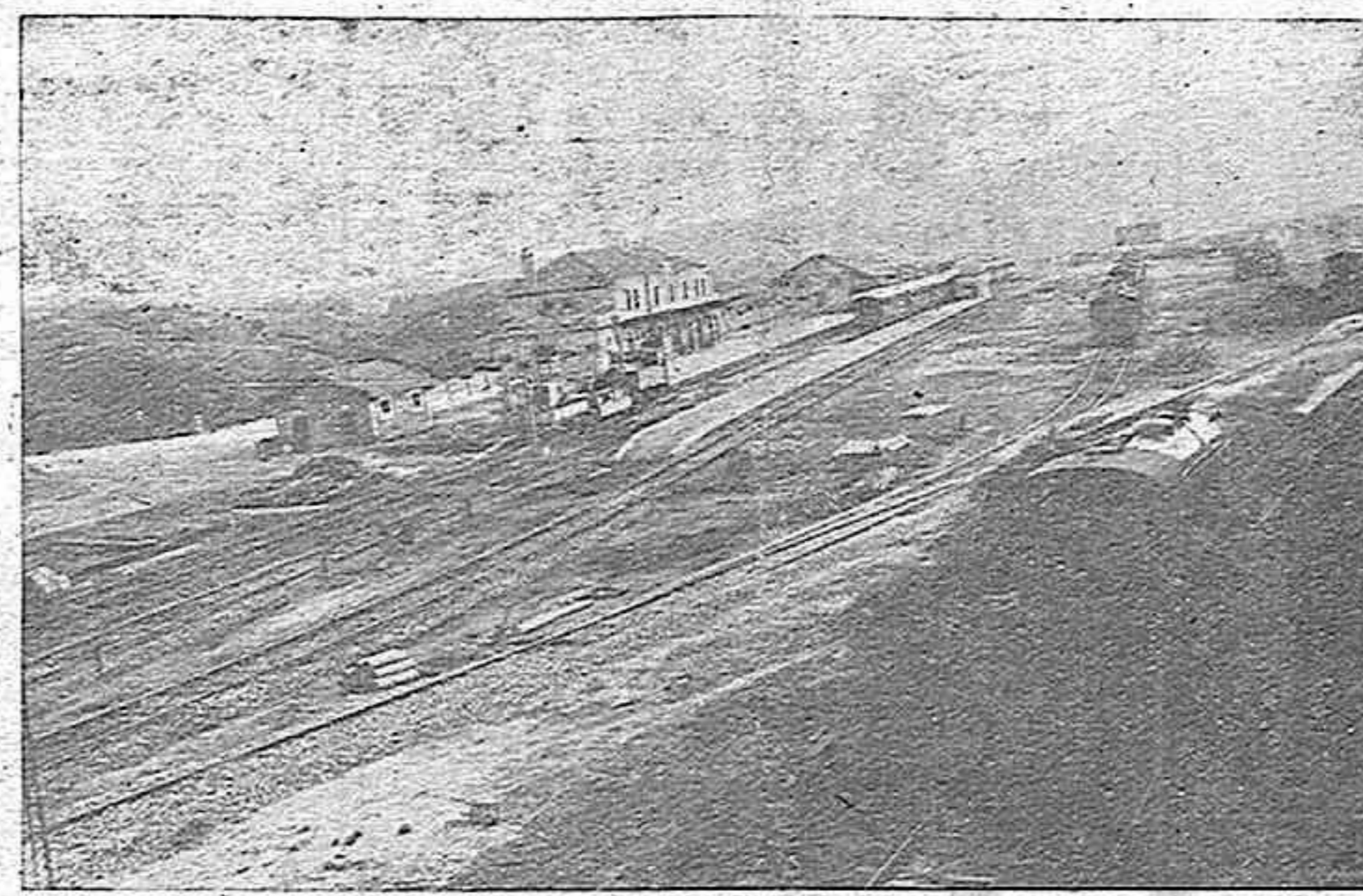


La Diputación provincial nos envía con toda urgencia el texto de un telegrama. Otras autoridades y entidades, el mismo texto: «El ministro de Obras Públicas anuncia la terminación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo». Y nosotros —que ya lo sabíamos— sentimos las ganas de coger la pluma y ponernos a decir muchas cosas, a cantar un encendido elogio al ministro de Obras Públicas, al Nuevo Estado, a nuestras autoridades, tan entusiastas, que día a día han ido gestionando y estudiando, en colaboración con las de Burgos y Santander este problema. Pero no lo hacemos así porque tenemos otra obligación—aunque persista el acento de emoción y gratitud—que es sencillamente la de dar a nuestros lectores la noticia entre, las otras muchas de carácter nacional, y poner ésta destacada entre todas para que se vea bien y Soria se alegre y sienta deseos de ponerse a hacer para merecer como es debido esta nueva ventaja que se nos ofrece. Otro día fué el Canal de Ines que ofrece a una extensa zona de la provincia magníficas posibilidades de prosperidad. Ahora el anuncio —que en labios de un ministro de Franco es una realidad— de la terminación suspirada de esas obras que nos pondrán en directa comunicación con la bella y desgraciada ciudad santanderina y a ésta con Levante pasando por nuestras tierras y dando lugar a un intercambio y a una actividad entre las provincias, tan necesario para la grandeza patria, para las aspiraciones de cada una de las provincias beneficiadas. Y claro está, nosotros insistimos en lo mismo que dijimos al aprobarse las obras del Canal: Que lo que no se consigue con campañas de prensa, como motivación electoral, se consigue con la devoción de unas jerarquías y autoridades que estudian los problemas, recaban medios y, como se presentan a la aprobación superior con todo desinterés particular y con justicia, pues ocurre esto: Que un día el ministro de Franco a cuya autorización se expone el proyecto, dice que sí... Y ya está.



Dentro de poco será un hecho la terminación del ferrocarril SANTANDER - MEDITERRANEO



Estación en nuestra ciudad del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que al terminar su construcción hasta la capital castellana del Cantábrico, entrará en un nuevo y más intenso período de actividad, influyendo consiguientemente en el florecimiento de la vida económica soriana.

Así lo afirma el ministro de Obras Públicas en su visita a Santander

El Presidente del Círculo Mercantil de la capital hermana, comunica la grata noticia a nuestras primeras autoridades

Santander.—El martes último llegó el ministro de Obras Públicas, acompañado del alto personal del ministerio y de la Dirección de Ferrocarriles. En la estación fué recibido por todas las autoridades. El ministro se trasladó al Club Náutico, donde descansó breves momentos. Luego, durante dos horas, recorrió toda la zona siniestrada, y en cada calle hizo observaciones sobre su reconstrucción. Después de almorzar recibió a los representantes de la Prensa, a quienes manifestó que deberes inexcusables de su cargo le habían impedido venir antes a Santander, como era su deseo. Dijo también que todos los proyectos del puerto y de la estación se acelerarían rapidísimamente. Para la reconstrucción de la capital montañesa ha puesto a disposición del gobernador civil veinte vagones del ferrocarril, destinados a este exclusivo fin, lo que se hará constar en unos letreros que se colocarán en dichas unidades. Añadió que se había puesto al habla con los gobernadores civiles de Valladolid y Palencia a quienes ha ordenado que todos los materiales de cubierta que en aquellas poblaciones existan sean destinados para retejar los edificios afectados por el siniestro. El primer trozo del puente del Escudo—agregó el ministro—ya está en vías de ejecución, y dentro de breves días saldrán a subasta el segundo y tercero. En el caso de que no se presentara ninguna proposición a estas subastas, las obras se harían por Administración, a fin de que no sufran retraso y proporcionar así empleo inmediato a los parados.

La suma de donativos recogidos en el Gobierno civil de Madrid con destino a Santander asciende a 721.049.26 pesetas

La Academia de Infantería de Zaragoza celebra la terminación del primer curso.—Llega a España un barco con el cargamento que envía la Cruz Roja norteamericana

La recaudación para Santander

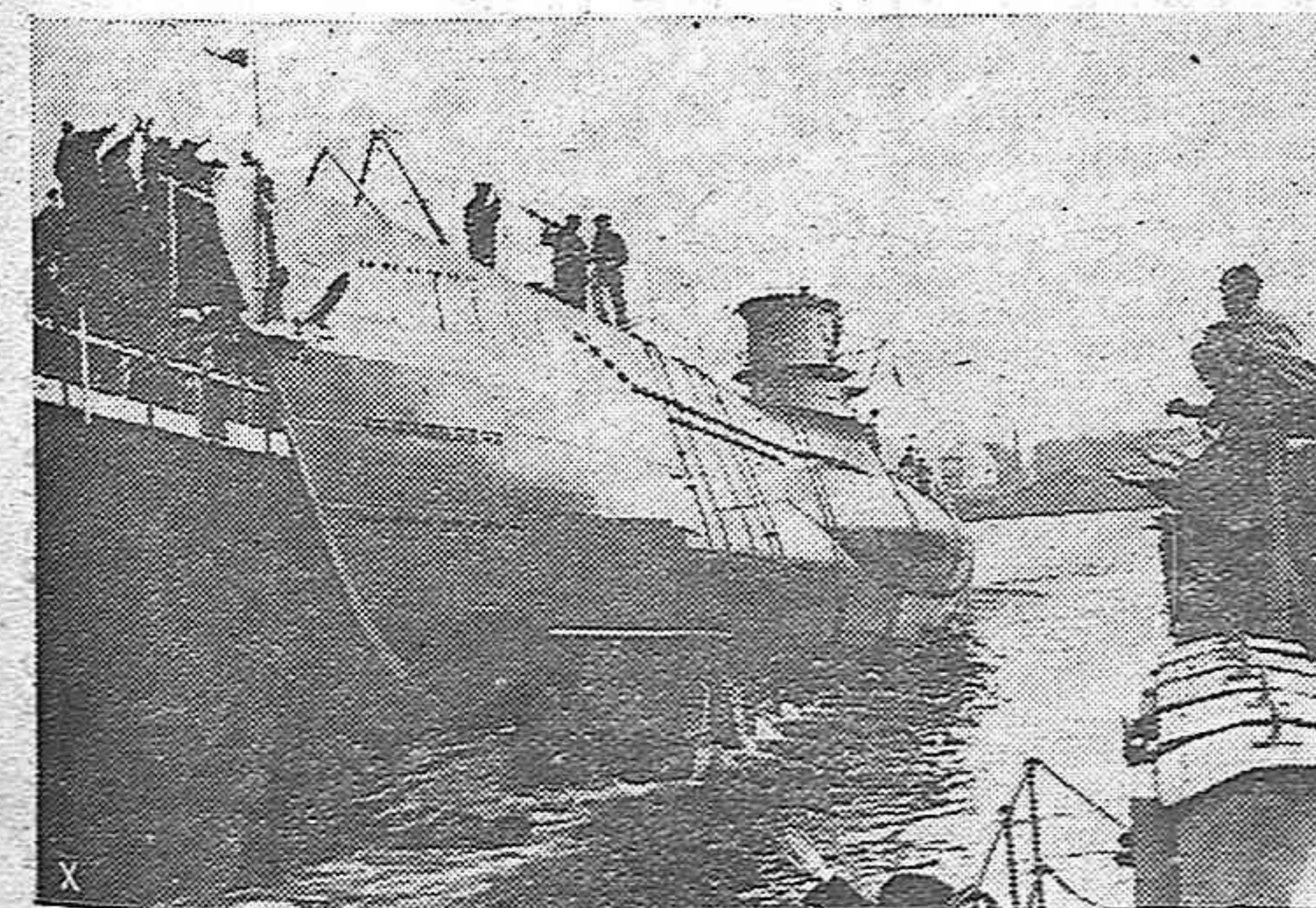
Madrid, 27.—La recaudación del Gobierno civil para Santander asciende a 721.049.26 pesetas.—Cifra.

Termina el primer curso en la Academia de Infantería de Zaragoza

Zaragoza, 27.—En la Academia Militar de Infantería de Zaragoza se han celebrado los actos de la terminación de estudios del segundo curso de la primera promoción de oficiales alumnos, teniendo lugar una misa de campaña y a continuación la jura de la bandera y de fide.—Cifra.

Llega a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos

Madrid.—Procedente de Tetuán ha llegado a Madrid el General Asensio Alto Comisario de España en Marruecos, el Alto Comisario conferenció en la tarde de ayer con el ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Serrano Suñer, en breve será recibido por S. E. el Jefe del Estado.



Los astilleros alemanes refuerzan en incansables trabajos el arma submarina del Reich, que bloquea con eficacia cada vez mayor la isla británica. He aquí la reciente botadura de un sumergible

Los aviones alemanes han hundido ayer 23.500 toneladas de barcos ingleses

Las fuerzas británicas del Africa oriental entran en Mogadiscio

Los ingleses refuerzan la frontera malasia de Tailandia

Aviones alemanes hunden 23.500 toneladas de barcos ingleses

Berlín, 27.—Como resumen del parte de ayer puede decirse que los aviones alemanes han hundido 23.500 toneladas de barcos ingleses en el día de hoy, desarrollándose los ataques en el Canal de la Man-

cha de la Costa inglesa y mar del Norte y en el Mediterráneo, en Torbruk donde fueron hundidos varios mercantes.—Efe.

Los ingleses fortifican la frontera Malasia con Tailandia

Shanghai, 27.—Comunican de Bangkok que los ingleses construyen apresuradamente fortificaciones en la frontera Malasia con Tailandia, señalándose en Penag la presencia de importantes fuerzas navales británicas con un portaviones.—Efe.

20.000 regulares chinos en Birmania

Tokio, 27.—Informan de Bangkok que 20.000 regulares chinos han entrado en Birmania reforzando las tropas británicas.—Efe.

Mogadiscio ocupada por los ingleses

Nairobi, 27.—En la noche del 25 al 26, fuerzas británicas entraron sin resistencia en Mogadiscio, capital de la Somalia italiana que fué evacuada apresuradamente por los italianos. La ciudad no ha sufrido daños por la rapidez de las operaciones. Aún no se sabe el número de prisioneros ni la clase y cantidad del abundante material cogido.—Efe.

Mister Eden se entrevista brevemente en Ankara con los embajadores soviético, yugoeslavo y búlgaro

Churchill consigue que la Cámara de los Comunes apruebe la situación de los diputados que aceptaron cargos remunerados

Australia declara país enemigo a Rumanía

Canderra, 27.—Se anuncia que Australia rompe las relaciones comerciales con Rumanía a la cual declara territorio enemigo.—Efe.

Churchill logra que la Cámara legalice la situación de los diputados que aceptaron cargos remunerados

Londres, 27.—Se ha discutido en los Comunes la ley para legalizar la situación de los diputados que aceptaron cargos remunerados princi-

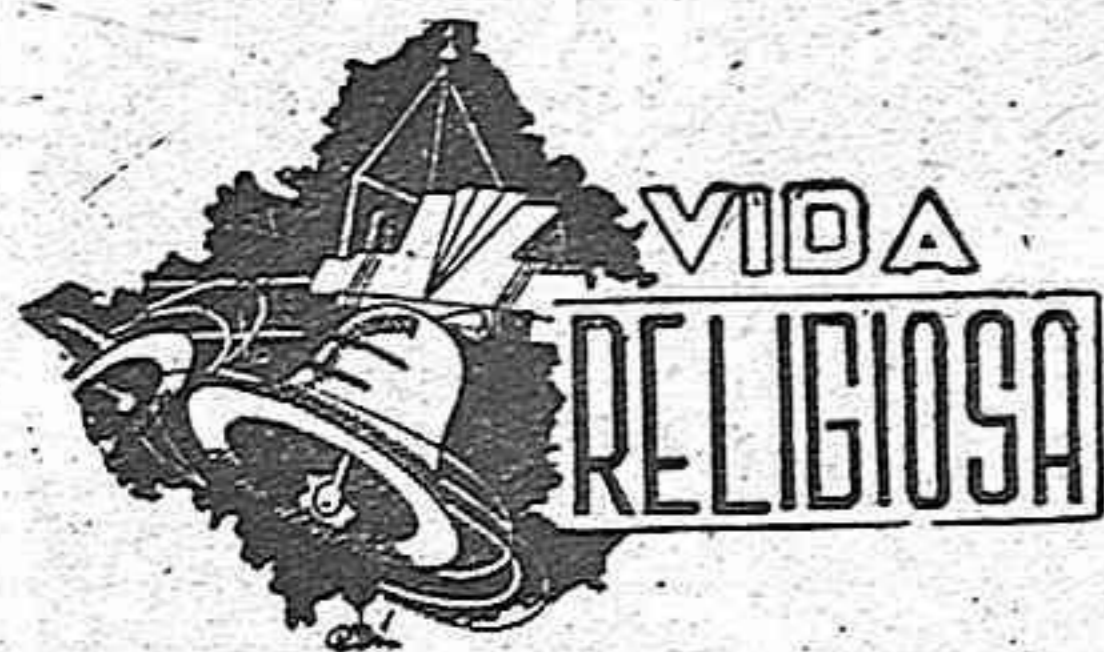
palmente Cripps, embajador en Moscú, Hoare embajador en Madrid, y Macdonal, alto comisario del Canadá. Después de un largo debate hizo uso de la palabra Churchill censurando duramente el aire despreocupado de la Cámara ante un problema más de las actuales y durísimas circunstancias. El premier presentó inmediatamente la cuestión de confianza consiguiendo la aprobación sin escrutinio. Contra las opiniones de estos días en la prensa que aseguraba casi una totalidad de votos en contra, una mayoría aplastante hundió las opiniones que aseguraban la no aprobación de esta situación. El triunfo gubernamental se debe a la enérgica intervención de Churchill que frente a las oposiciones que se basaban en la historia constitucional inglesa planteó la cuestión a lo moderno y ante el problema inmediato que dijo no resolverse con leyes caducas.—Efe.

La estancia de Eden en Turquía

Ankara, 27.—Eden, después de las conversaciones con el ministro de Negocios turco Saradjoglo, ha almorzado en Diel Saydam y ha conferenciado con los embajadores de la U. R. S. S., Yugoslavia y ministro de Bulgaria, empleando diez minutos con cada uno.—Efe.

CÁMARA LENTA

DIPLOMACIA DEL REICH No es que las circunstancias sean idénticas por que más de una vez hemos sostenido que la historia no brinda ecuaciones. Pero creemos en las constantes históricas que en este caso se manifiestan. El «caso» de Rusia y el caso de Turquía. Idas y venidas de altos personajes ingleses al Kremlin. Más sagaz y oportuna gestión diplomática alemana dió al traste con tales sueños y desbarató todos los planes ingleses. Inglaterra ha confiado siempre en su amistad con Turquía y ahora quería—pensamos—sacar jugo de esta amistad para desviar la atención de la guerra, complicando a los Balkanes. El peligro de guerra en los Balkanes, en verdad, no ha desaparecido. Pero hay el hecho altamente significativo de la entrevista de von Papen con el ministro Saradjoglo. «Arriba» dice que se ha proyectado una película en esta reunión, «Victoria en el Oeste». Una película de este género, unas conversaciones sinceras pueden sacar mucho. Ahora ha ido mister Eden, súbitamente. No es idéntico, como hemos dicho, éste caso al de Rusia. No es idéntico por muchas razones. Entre ellas, porque Ismet Inonu no es Stalin. Pero el momento es parecido y Alemania nos tiene acosados por golpes diplomáticos que resuelven de plano y de cara, cosas que parecían muy confusas, insolubles quizá... Esperemos.



SANTORAL

Día 1, Sábado.—Ss. León, Donato, Abundancio, Nicéforo, Hermetes, Adriano, Eudocia y Antonina, mrs.; Suitberto, y Albino, cbs.; y Liviaro, ab.

Día 2, Domingo I de Cuaresma.—Ss. Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Secundila, Jenana, Lucio, Abasalon y Lorgio, mrs.; Simplicio, p.; y Ceada, ob.

Día 3, Lunes.—Ss. Emeterio, Celedonio, Mario, Asterio, Félix, Lucio, Fortunato, Marcia, Cleónico, Eutropio y Casilisco, mrs.; Ticiano, ob. y Cunsunda, reina.

Día 4, Martes.—Ss. Casimiro rey, Lucio, p. y mr.; Basilio, Eugenio, Agatadoro, Elpidio, Eterio, Capitón Efrén, Nestor y Arcadio, obs. y mrs.; Cayo, Arquealo, Adrián, Cirilo y Focio, mrs.

Evangélio de la Misa del Domingo (San Mateo 4, 1-11)

Entonces fué llevado Jesús al desierto por el Espíritu, a ser tentado por el diablo. Y habiendo ayunado cuarenta días y cuarenta noches, a lo último tuvo hambre. Y acercándose el tentador, le dijo: Si eres hijo de Dios, di que las piedras estas se hagan panes. Pero él, respondiendo, dijo: Escrito está: No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que procede de la boca de Dios. Entonces tomó el diablo para la Ciudad Santa y le colocó sobre el pináculo del templo. Y le dice: Si eres hijo de Dios, échate abajo. Porque escrito está que mandará a sus ángeles cerca de tí y que te cojerán en palmas, para que no te den tus pies en piedra. Díjole Jesús: También está escrito: No tentarás al Señor, tu Dios. De nueve tomó el diablo para un monte muy alto y le muestra todos los reinos del mundo y la gloria de ellos. Y le dice: Todo esto te daré si, postrándote, me adoras. Entonces le dice Jesús: Vete, Satanás; porque está escrito: Al Señor, tu Dios, adorarás, y a él sólo servirás. Entonces le dejó el diablo, y al punto vinieron los ángeles y le servían.

TALLER DE CARPINTERIA MECANICA Y POMPAS FUNEBRES DE

JULIO GARCIA

(HIJO DE CECILIO GARCIA)

Se construyen toda clase de ARCAS, ATAQUES y CAJAS a precios económicos

AVISOS PARA DILIGENCIAS:

NICOLAS RABAL, 11 (Carpintería) FUENTES, 16 (Sacristán) SORIA

Cobro de haberes activos de Mutuados
Pensiones pasivas en Hacienda
Certificados de penales para licencias
Expedientes de cruces pensionadas
Agencia de Negocios de
MARIANO SESEÑA
Plaza Ramón Benito Aceña núm. 3.
SORIA

Farmacia "PLAZA"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
"A G F A"
Gral. Mola, 44 (Soportales)

De interés para el agricultor

Los países de agricultura más adelantada hacen de la Potasa un consumo cada vez mayor

¡Agricultor español!

No olvides que la Potasa en sus fórmulas de abonado te proporcionará un mayor y mejor rendimiento en tus cosechas

NOTICIAS DIVERSAS

Visita del Director General de Correos y Telecomunicación a Soria

De paso para Madrid permaneció el lunes último en Soria el Director General de Correos y Telecomunicación, don José López de Letona, visitando los Centros de Correos y Telegrafos de la capital, siendo cumplimentado por las autoridades.

El señor López de Letona comió en el restaurant «Talibesay» y después continuó su viaje a Madrid.

Están paralizadas las faenas de la siembra

Desde el miércoles ha amainado el temporal de lluvias y la temperatura se hace muy agradable. No obstante, los campos y tierras de algunos pueblos se encuentran con tal humedad, que los labradores se ven imposibilitados de llevar a cabo los trabajos de siembra.

Enfermo

Se encuentra enfermo don Estanislao Martínez, Canónigo de la I. Iglesia Colegial de San Pedro.

Deseamos al paciente su pronto y total restablecimiento.

Los puertos de carreteras abiertos

Según nota facilitada por la Dirección General de Turismo, todos los puertos de carreteras han quedado abiertos a la circulación.

Enlace

En la iglesia parroquial de San Juan de Rabanera de esta ciudad contrajeron matrimonial enlace la señorita Eloisa Pérez Llorente y el camarada José Morate García siendo apadrinados por la señorita Victoria García y Pedro Oliva.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas venturas.

Pompas Fúnebres

ADOLFO RUBIO

Servicio completo - Arcas y Cajas de todas clases
AVISOS: SANTA MARIA, 2

Pago de haberes

La Dirección General del Tesoro ha acordado que el día 1.º de marzo se abra el pago de la mensualidad corriente de los haberes activos y pasivos que se perciben en esta capital por la Delegación de Hacienda.

Al propio tiempo se hace saber que la asignación del material se satisfará sin previo aviso el día 7 de dicho mes de marzo.

Misas

Las que se celebren el domingo próximo día 2 en la iglesia del Carmen a las 9:30; en Santa María la Mayor el día 3 a las 9, 9:30 y 10; en Nuestra Señora del Espino a las 9, y el día 4 en las Siervas de Jesús, a las 8, serán aplicadas por el alma de D.ª Lucila Gómez de Balsa, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

Con este motivo renovamos nuestra condolencia a su esposo e hijos.

ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

Las granjas avícolas

El Ministerio de la Gobernación ha dispuesto que las granjas avícolas que por el interés de la raza o razas que posean, por su sistema de explotación y por su selección merezcan la calificación de diplomadas serán consideradas como colaboradoras del Estado en la labor de fomento ganadero.

Inauguración de la iglesia de Fuentes de Magaña

Después de las importantes obras llevadas a cabo, tuvo lugar en el pueblo de Fuentes de Magaña con toda solemnidad la inauguración de la iglesia parroquial celebrándose los actos siguientes:

Misa rezada de comunión, bendición de la imagen de Nuestra Señora del Pilar, interpretando el coro de cantoras el Himno del Pilar y a continuación en solemne procesión. En la misa solemne oficiaron los sacerdotes de dicho pueblo, Pobar y San Pedro Manrique, ocupando la sagrada cátedra el orador sagrado Economo de Valdeprado y por último un coro de señoritas interpretó la misa coral de Pío X, dirigido por el cura Economo de Magaña, don José López.

A estos actos asistió el Ayuntamiento y el pueblo en masa.

Para el ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos

El «B. O. del Estado» correspondiente al día 25 del actual publica relación de opositores a ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos que tienen la documentación incompleta, concediéndoles un nuevo plazo para completarla.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Soria

Se advierte una vez más a los señores Farmacéuticos que antes de solicitar los partidos vacantes, se dirijan a este organismo el cual facilitará los informes y antecedentes que le sean interesados.

Soria 25 de febrero de 1941.

El Presidente

Del «Boletín Oficial» de la provincia

MARTES, 25

Gobierno civil.—Circular sobre el precio que ha de regir para la venta al público de lanas adultas.

—Otra autorizando a los Jefes locales de F. E. T. y de las Jons para que en todos los términos de la provincia organicen por medio de los afiliados a F. E. T. la recaudación de conativos para los damnificados en el incendio de Santander.

—Otra sobre venta del chocolate. **Ministerio de Hacienda.**—Ordenes sobre la Ley de Reforma Tributaria.

Diputación Provincial de Soria.—Circular sobre pago a los Ayuntamientos del 3 por 1000 por la confección de padrones de cédulas y listas cobratorias.

MIÉRCOLES, 26

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Circular sobre los carnes en fresco y productos de los cerdos sacrificados para matanzas familiares. **Ministerio de Trabajo.**—Orden aumentando las remuneraciones que perciben las profesiones sanitarias al servicio de entidades de ganaderas.

—Otra sobre aumento de sueldo a los empleados de oficinas o administrativos.

JUEVES, 27

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Circular sobre sellado de facturas.

Gobierno civil.—Circular relativa a Seguros Sociales obligatorios. **Ministerio de Industria y Comercio.**—Orden sobre necesidad de licencia para la exportación e importación de mercancías.

Marías y niñas Reparadoras

Para conmemorar dignamente el XXXI aniversario de la fundación de la Obra de las Tres Marías de los Sagrarios se celebrarán el día cuatro en la iglesia de San Clemente los siguientes cultos:

A las nueve, misa de comunión en la que recibirán la Sagrada Eucaristía quince niñas que constituirán el primer centro de Reparadoras, en la Diócesis.

A las seis de la tarde, rosario, imposición de medallas a las niñas, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de desagravio y reserva.

La Diputación Provincial contribuye con 17.500 ptas. a la suscripción pro-Santander

Una beca para médicos jóvenes que deseen hacer prácticas en el Hospital Provincial.—Las cuentas de propiedades y derechos de la Corporación ascienden a 2.648.304,02 pesetas

La Comisión Gestora de la Diputación Provincial celebró sesión el día 24 de febrero de 1941 bajo la presidencia de don José Carrera Cejudo. Asistieron los Vocales señores Martínez de Azagra, Sanz Villa y Tudela Calvo.

El señor Presidente expuso que el asunto más urgente era fijar la cantidad con que la Corporación se suscribiría a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados de Santander a cuyas autoridades ya se había dirigido en los primeros momentos los telegramas de condolencia y el deseo vehemente de cooperar a la minoración de tan inmensos daños, como ha sufrido la Capital de la provincia hermana. La Corporación acordó unánime contribuir con la cantidad de 17.500 pesetas.

Con objeto de beneficiar a los Médicos jóvenes que al terminar su carrera desean hacer prácticas para prepararse a unas Oposiciones y en concepto de beca, acordóse crear una con la cantidad de 3.000 pesetas anuales en este Hospital Provincial más su sostenimiento, siempre que aquellos no excedan de la edad de 25 años y de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital para que si lo cree oportuno pueda cooperar a tal fin fijando por su parte las condiciones que deban reunir los aspirantes.

Accedido a lo solicitado por la Excm. Diputación provincial de Valladolid y Superiora del Sanatorio Psiquiátrico de San Luis de Palencia elevando los precios de estancias que causen los alienados por cuenta de esta Corporación.

Quedó enterada de las instancias presentadas a los concursos abiertos para proveer una plaza de Médico y otra de obrero sastrero en una Escuela provincial de Trabajo, acordándose que estos realicen un ejercicio práctico ante personas peritas para demostrar que poseen el oficio y que además saben enseñarlo.

Aprobáronse las cuentas de propiedades y derechos de Corporación que ascienden a 2.648.304,02 pesetas. las relaciones de acreedores que suman 620.804,78 pesetas y las de deudores 1.263.608,45 pesetas que arro-

Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria

Vacante, por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando la plaza de Practicante de esta Sociedad, de conformidad con la autorización concedida a la Junta Directiva por el Sr. Jefe Provincial de Sanidad, se anuncia su provisión con el haber anual de 1.650 pesetas.

A cuantos pueda interesarles esta plaza dirigirán la solicitud al Sr. Presidente de la Sociedad, acompañada del título profesional, hasta el día 10 del próximo mes de marzo

ANUNCIOS POR PALABRAS

Vendo automóvil Citroën B-14 cerrado buen estado y fuelle de fraga seminuevo. Benito Muñoz. Almazán. 3-3

Lecciones especiales. Estudiando tendréis espléndido porvenir. Estudios, 1. Teléfono 236 2-2

Compraría cría para yegua por habersele desgraciado la suya. Igual vendo yegua. Para tratar Quirico Contreras en Villanueva de Zamajón. 2-2

Se necesita sirvienta de 25 años en adelante para casa de labrador. Dirigirse a Estanislao Alvarez, en Villar del Campo. 1-2

Vendo dos beceras suizas recién nacidas. Tratar Julián Gonzalo. Las Casas. 1-1

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración y en las Correspondencias de Almazán, Agreda, Arcos de Jalón, Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz

Burro Garañón se vende de dos años de edad, con uno treinta y cinco de alzada bien apomado e inmejorables formas para semental. Dirigirse a Antonio Domínguez, Tejado. 2-2

Ovejas. Se venden cien ovejas de inmejorable calidad, todas a parir en marzo. Tratar con Andrés Pérez. Cuevas de Ayllón. 1-2

Se vende una yunta de buyes de cinco años a toda prueba. Para tratar Maximiano Martínez en Alentisque. 1-3

BOLSA DEL TRABAJO

«El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan».

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Necesito pastor de confianza. Para tratar, Pedro Delso en Abión. 1-3

Se necesita criado para molino que sepa algo del oficio. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar en Morón con Diego Martínez. 1-2

Se vende aparato de sierra cinta, volante de 800 milímetros, cepilladora «Universal», motor eléctrico de 8 H.P. Tratar, Bernardino Andrés, Almazán. 4-4

Maestro y Escuela

Guión Noticiario

Escuela Normal del Magisterio Primario

Títulos de señores Maestros

Se pone en conocimiento de los Maestros que tengan su Título en la Secretaría de este Centro, que al recogerlo, deberán abonar cinco pesetas, según reciente disposición emanada de la Superioridad.

Aquellos que deseen les sea remitido al punto de residencia, acompañarán a la instancia la misma cantidad, en metálico, sin cuyo requisito no podrá serles enviado.

Soria 25 de febrero de 1941.

V.º B.º La Directora, Concepción Madrigal.—La Secretaria, Jacoba Riosalido.



¿Quiere V. reparar su máquina?
¿Canjearla por otra nueva?

Visite CASA ANTON

Casa especializada en toda clase de reparaciones y recambio de piezas

CLAUSTRILLA, 7

SORIA

3-25

CONTESTACIONES al Programa para las oposiciones de

Repartidores y Celadores del Cuerpo de Telégrafos

PRECIO: 15 PESETAS

De venta en

EDITORIAL URBION, S. A. * SORIA

CAZADORES Y PESCADORES

Contribuyendo con una cuota a la Sociedad de Cazadores y Pescadores, ayudaréis a sostener la guardia y fomentaréis la riqueza nacional.—LA DIRECTIVA.

VIDA PROVINCIAL

ANTE LAS RUINAS DE UNA IGLESIA QUEMADA

¡Que cosa mas triste es un pueblo sin Iglesia! ¡Todos los vecinos tienen su casa! ¡Solamente Dios no tiene casa en ese pueblo!

Y todavía resulta mas triste un pueblo, si, siendo pintoresco y alegre, en lugar de una iglesia airosa y risueña, presenta unas ruinas sombrías, ennegrecidas, calcinadas, de lo que fué su Iglesia. Entonces esas ruinas semejan negro y funerario crespon en blanco traje de desposada.

Este es el caso de Pedraja de San Esteban. Un voraz incendio casual destruyó su Iglesia parroquial (la única Iglesia; pues este pueblo no tiene ermita, como tienen otros muchos pueblos); solamente dejó dos negros paredones y la secular espadaña.

Triste y sombrío cuadro en este pueblo tan pintoresco y alegre en este pueblo arrullado y besado por el Duero; en este pueblo situado en poética llanura; en este pueblo que, seguramente, fué mansión veraniega de recreo de los potentados de la vecina Uxama, a juzgar por los vestigios que he visto al hacerse alguna excavación, en este pueblo cuya tierra fué pisada por el Cid en su ruta a Valencia, cuando «pasó por Aicobiella—que de Castilla fin es ya; la calzada de Quinea—ibaia traspasar, sobre Navas de Palos, el Duero va a pasar...»

Da pena oír a estos buenos y laboriosos hijos de Pedraja lamentarse de su desgracia. El sábado último me decía uno: «No sabe Vd., D. Vicente, lo que se padece al pasar junto a las ruinas de nuestra Iglesia. Estos, y otros muchos pensamientos, cruzan entonces por mi. Ahí, en ese recinto, yo fui bautizado. Ahí hice mi primera comunión. Ahí aprendí a rezar. Ahí me casé. Ahí se han dicho los funerales por mis padres. Sobre ese suelo se arrodilló mi madre. Ahí oía yo aquellas misas pastorales, de villancicos, en los días de Navidad. Ahí se han celebrado las funciones del Corpus saturadas de la fragancia de la hierba romana; cantuoso e incienso. Ahí nos reuníamos con nuestros mejores trajes en las fiestas del pueblo para oír misa, cantada con tanto entusiasmo por nutrido coro de hombres, y escuchar el sermón... ¡Ahora, señor cura, ya no oímos las campanas; aquellas campanas que nos rajaban el alma de dolor cuando tocaban a muerto, y nos hacían brincar de alegría cuando repicaban a fiesta! ¡Todo está mundo, todo triste! ¡No tenemos «casa de oración». Dios no tiene «casa» en mi pueblo...! Y, al decir esto, le temblaba la voz, y una lágrima rodaba por su mejilla.

Lector, triste caso es este de Pedraja. Yo te pido (seas, o no, de Pedraja; seas, o no, creyente; seas sacerdote, o seglar; seas rico o pobre) en nombre de la civilización, de las buenas costumbres, de la religión, en nombre de Dios, que des, si todavía no lo has hecho, una limosna para reconstruir esa Iglesia, para dotarla de imágenes, ornamentos y utensilios para el culto, que la envíes «pronto» al Sr. Cura de dicho pueblo residente en Alcubilla del Marqués. Da mucho, si mucho tienes; da poco, si poco tienes; pero con buena voluntad. Piensa que te la pide Dios, Dios que quiere tener en ese pueblo un templo donde recibir adoración, una casa donde habitar, un sagrario donde recibir al alma fiel para que vaya a recibirle y hacerle vivir vida divina.

¡Lector! ¡Una limosna por Dios y para Dios, que El te lo pagará!

Vicente NUÑEZ MARQUES
Párroco de Burgo de Osma



Sindicato de Industrias Químicas. - Aviso a los carpinteros y pintores

Se pone en conocimiento de todos los carpinteros y pintores de Soria y su provincia que con la mayor brevedad presenten en esta Delegación declaración jurada de cantidades que necesitan para el consumo mensual de los siguientes productos: aceite de linaza, cola fuerte, goma laca y alcohol.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.
Soria 25 de febrero de 1941. -El Delegado provincial.

Concurso para Interventores de Administración

Concurso-oposición para proveer setenta plazas de Interventores de Administración. Sueldo de entrada ocho mil pesetas. Instancias hasta 31 de marzo. Exámenes en Madrid a partir del 5 de mayo. Título: Profesor Mercantil.

Plazas en Madrid y provincias.
Para los ejercicios prácticos se han tomado como base los del Cuerpo Pericial de Contabilidad y lo mismo para los orales de Cálculo Mercantil y Financiero y Economía Política. (B. O. 14 y 15 de agosto de 1940.) Los cuestionarios de Contabilidad y Derecho Mercantil del

GONZALO RUIZ

MAYOR NUM. 8 * SORIA

DEPOSITO PERMANENTE DE LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES, USOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

POTASAS ESPAÑOLAS, S. A.

MADRID

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE LOS ABONOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES POTASICOS DE LAS MINAS Y FABRICAS DE CARDONA - UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, S. A. SURIA. - MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A. SALIENT. - POTASAS IBERICAS, S. A.

TELEF. 18340 ANTONIO MAURA, 16 APARTADO 218

ESCUELA Y CALENDARIO

VALOR DE LA ACTUALIDAD EN LA CLASE

En la piedra de toque de la experiencia cotidiana, donde se aguilatan para el Maestro las teorías que le infundiera la Norma y las sugerencias de los que le precedieron en la grandiosa obra de la educación, hay hechos que cobran fácilmente marcado relieve.

Tal sucede con el valor de la actualidad para la labor escolar.

Entiendo por tal, no sólo el desenvolvimiento de frecuentes temas ocasionales, aunque esto sea una importante aplicación, sino un constante reflejo de la vida religiosa, nacional y hasta agrícola, en las tareas que cada día, cada mes y cada Curso se realizan en la Escuela.

Como primera ventaja en el orden didáctico está conseguida con ello el interés—imán de la atención y clave de la enseñanza—pero además (y aquí volcáramos maestros todo el peso de nuestra verdadera misión: EDUCAR) la Escuela ha de preparar para la vida—sobrenatural y humana—y siendo así ¿qué mejor cosa que hacer en ella, sucesivamente, prácticas y estudios de lo que constituye la preocupación y la actividad exterior?

¿Cómo plasmarlo en las clases sin que signifique desorden en el desarrollo del programa escolar?

Hagamos desfilar ante nosotros los focos principales de materias docentes, apuntando ante cada uno lo que nos parece hacedero y eficaz.

Reconozcamos el primado de la educación religiosa, comenzando por erigir algunos sillares que considero adecuados en esta fundamental preocupación.

LA RELIGION, en cuya práctica se han de esculpir las almas de nuestros niños, deberá vivirse a través del ciclo litúrgico, como lo hace nuestra Madre la Iglesia, Maestra infalible y secular.

No bastará para ello la explicación del Evangelio dominical. Cada día, a ser posible, se ha de exponer y comentar ante los niños un pasaje de la vida del Salvador, ejemplos que deberemos ir calcando en nuestra vida, buscando llegar a ser, como quería el Apóstol, «Alter Christus».

Y no lo seremos si no procuramos, sin regateo de sacrificios, que las almas de nuestros niños, —templo vivo del Espíritu Santo por su inocencia— sean un día, por su vida ejemplar, otros tantos Cristos que prediquen a todos los vientos las excelencias de la Religión Católica, que sabe forjar tales hombres.

Somos, por otra parte, responsables ante Dios y ante la Patria, de esos seres cuya dirección se nos confía. Bienaventurados si podemos hacer nuestra la frase de la Escritura: «Señor, ni uno sólo de los que me entregaste se ha perdido».

Vivir, pues, el Catecismo. Vivirlo a través de la Liturgia: he ahí la mejor enseñanza de la Religión.

Comienza el santo tiempo de Cuaresma. Que nuestra escuela refleje esa vida de recogimiento, oración y ayuno. Privarse de un capricho; prestar ciega obediencia; estudiar la asignatura menos simpática, y tantos sacrificios, sabrenaturalizados por una entrega sincera, de corazón, podrían ser una áurea corona que cada niño presente ante Jesús resucitado como ofrenda de amor y reconocimiento.

El Adviento—preparando la cuna del Niño Jesús—, el mes de mayo exhalando perfumes de flores espirituales ante la Virgen, el de octubre ensartándole todo un rosario de plegarias y de renunciaciones, son canteras inagotables.

Vidas de Santos—¡ah si todos conociéramos el Año Cristiano!—especialmente los niños santos y los santos españoles, a compás de sus festividades coronarán esta formación con las prácticas de piedad diarias, mensuales, etc.

Y otro tanto que de la Religión podríamos decir de la educación en Patria, Naturaliza, etc., y así nos proponemos abordarlo sucesivamente, Dios mediante.

Carlos REY APARICIO

JUAN M. MASCAS DENTISTA

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
Marqués del Vadillo, 15, 3.º - SORIA
Teléfono núm. 174

Notas de los Centros Oficiales

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Aclaraciones sobre el sellado de facturas

De acuerdo con las disposiciones dictadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en anexo a su circular núm. 137 de fecha 28 de diciembre del finado año de 1940, y en evitación de las dudas que pudieran suscitarse en la interpretación de la de esta Delegación núm. 59 inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 11 del corriente mes de febrero sobre «sellado de facturas», se amplía su contenido con las declaraciones siguientes:

1.ª En las facturas que extiendan los fabricantes comprensivos de artículos que sean de nueva elaboración y transformación, no es necesario hacer constar los extremos detallados en los apartados a) b) c) y d) de la mencionada circular número 59, siendo suficiente indicar que es artículo de nueva fabricación, especificando la procedencia y fecha de la orden que lo autoriza. En el caso que esta orden no existiera, por no ser preceptivo, será sustituida por un informe de la Delegación Provincial de Industria, que de una manera expresa, haga constar, que se trata de artículo que no se fabrica en julio de 1936.

2.ª En aquellos artículos que por disposición Ministerial, o de la Comisaría General, tengan su precio de venta al público, o en fábrica marcado con carácter general, será suficiente hacerlo constar en la factura, indicando la procedencia y fecha de la orden que lo dispone.

Según establece el último párrafo de la referida circular igual requisito será suficiente, para aquellos artículos, que de una manera expresa hayan sido declarados de libre contratación por ordenes Ministeriales o de la Comisaría General; entendiéndose por artículo de libre contratación aquellos en que esté decretada la libertad de circulación y precio.

3.ª En los casos no exceptuados por las dos aclaraciones anteriores los fabricantes deberán hacer constar sin excusa ni pretexto lo prevenido en los mencionados apartados a) b) c) y d) de la repetida circular, buscando el acoplamiento necesario en la factura caso de que se trate de varios artículos.

4.ª En las facturas que extiendan los mayoristas, que no sean a su vez fabricantes, será suficiente que declaren bajo su responsabilidad, que las de origen están extendidas con arreglo a los requisitos legales establecidos.

Precio de venta al público de lanares adultos

A partir de la publicación de la presente circular el precio que regirá en la provincia para la venta al público de lanares adultos vendido por tajo único, será el de 4 25 pesetas kilo, incrementados los impuestos o arbitrios municipales.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.
Soria 26 de febrero de 1941.

El Gobernador Civil

Comisión Provincial de Mutilados de Guerra

Plazas a cubrir entre Caballeros Mutilados

La Fábrica de Tabacos de Alicante anuncia una plaza Tornero o Forjador indistintamente dotada con 4.724 pesetas anuales y tres Ajustadores a precio sueldo aproximado 6.000 pesetas, instancias Comisión Alicante brevedad posible con certificados especializados exigidos.

—La Diputación Provincial de Alicante, anuncia concurso entre Caballeros Mutilados, vacante Mécanico-Conductor dotada sueldo anual 4.500 pesetas; remisión de instancias a Comisión Provincial Alicante.

Servicio Nacional del Trigo.—Jefatura Comarcal

Sub-almacenes abiertos para marzo

Se pone en conocimiento de cuantos puedan interesar sus ventas y cambios, que el próximo mes de marzo se encontrarán abiertos to-

dos los sub-almacenes donde no residan sus respectivos Jefes de Almacén del día 10 al 15.

En Valdealvillo estará abierto del día 4 al 8, en Almarza del día 11 al 15, en Garray del día 17 al 22 y en Quintana Redonda del día 25 al 29, ambos inclusive.

Soria 26 de febrero de 1941.

El Jefe Comarcal

SUSCRIPCION para los damnificados en la catástrofe de SANTANDER

Recibidos en la Depositaria Municipal

Gregorio Ramos Matute, 25 pesetas; Agustín Pérez Tomás, 50; Godofredo de Marco, 75; Eugenio Sanz, 25; Maestro y niñas de Santervas de la Sierra, 26; Julio Herrotero, 25; Plácido Ruiz Ramos, 50; Román Carnicero Orden, 500; Felipe Andrés, 15; Emilio Alvarez, 10; Antonio Pérez Sevilla, 50; Gregorio García Esteban, 10; Isabelo Díez 5; Antonio Ramirez de Eparza (Registrador de la Propiedad), 50; Restaurante «Talibesay», 50; Café Bar «Talibesay», 50; José Ropero, 50; Pedro de San Martín, 25; Juan León, 25; Juanita y Mercedes Pérez, 10; Viuda de Nicanor Manrique, 2.000; Matilde Mozo, 10; Esteban Sainz García (Fábrica de legías), 50; Gregorio Clavo 10 ptas.

Idefonso Maes, 5; Bonifacio V. Marín, 5; Juan Vera, 10; Felipe Lorente, 25; Felipe Pacheco, 5; Marcelina Romero, 2; A. R. Z. 100; Pablo Hernández, 10; Milagros Tudela, 10; Felisa Martínez, 5; Angeles Blanco, 5; Colegio de Farmacéuticos, 250; Pueblo de Alcozar, 113; Felipe Pérez, 50; Paulino Delgado, 50; Juan Pascual Zapata, 25; Fermín Gallardo, 25; Basilio Delso, 15; Gregoria y Perfecta Garganta, 30; María Hinojar González, 100; Viuda de Pedro Ucero, 25; Santiago Angeles y María Luisa Bujarrabal Ucero, 15; Ignacio Gil, 2; Dolores Garcés, 5; Inocente Sentís, 25; Joaquín Arjona, 25; Francisco García Monedero, 10; Joaquín Jorge, 15 ptas.

Ofrecimientos recibidos por el Sr. Gobernador Civil para los damnificados de Santander.

Asociación de Fabricantes de harinas de la provincia de Soria

Victoriano Marqués González, Burgo de Osma, 2.036 ptas.; Isaac García Alonso, San Esteban de Gormaz, 2.086,90; Eléctrica de Soria S.A.I., Soria, 1.954'60; Vda. de Aniceto Dolado, Miño de Medinaceli, 2.137'80; Juan Gómez González, Garray, 1.170'70; Juan Antonio López Romera, Almazán, 1.018; Carlos Alonso Martínez, Almazán, 1.221'60; Nicasio Ransanz Ruiz Burgo de Osma, 300; Fernanda González Jarauta, Agreda, 1.221'60; Pedro Oter Tabarnero, Arcos de Jalón, 1.221'60; Electra del Keiles S.A. Olvega, 1.018; José G. Moreno de la Torre, Quintana Redonda, 610'80; Raimundo Díez las Heras, Gómara, 722'80; Jerónimo Gómez Molinero, Langa de Duero, 200; Jorge Beltrán Vela, Monteagudo de las Vicarías, 614'40; Pedro Galán Alvarez, Valdealvillo, 671'70; Pedro García Viguera, Almarza, 509'60; Silvestre Minguenza Vadorrey, Salinas de M., 763'50; Félix Camacho Gandul, Arcos de Jalón, 570'10; Anselmo Sanz Ruiz, Serón de Nágima, 763'50 pesetas.

Vda. de Sixto Morales, 1000 pesetas; Simón Sainz, 500; Ferrería La Llave, 100; Eugenio Mateo 250; Pablo Herrero, 100; Manuel Hernández, 50; Bar Capitol, 25; Bar Burgalés, 25; Bar Tupi, 25; Bar Julián González, 25; Bar Ford, 25; Jesús Gómez, 750; Crescencio García, 500; Romualdo Hernández, 200; Fernando Ceña, 100; Julio Domínguez, 125; Gonzalo y Felipe Ruiz, 1.000 y factura de 900 importe del transporte de un camión a Santander; Eugenio Díez, 500 y idem idem; Julián Ruiz, 50; Gonzalo Irigoyen, 100; Godofredo de Marco, 500; Manuel Caballero, 25; Eugenio Las Heras, 250; Avisador Numantino, 250; Vicente Plaza, 50 ptas.

NO CONSTRUYAS

TU VIVIENDA SIN INFORMARTE ANTES DE LA AYUDA QUE TE PUEDE PRESTAR LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR—C. N. S.

La lucha antituberculosa

LA IMPORTANCIA DEL SEGURO

Precisa que no sólo los profesionales sino los que no lo son (quizá con más interés), vayan habituándose a conocer y tratar temas y problemas que ahora son nuestros, de todos los españoles. Entendemos que divulgando estas impresiones sencillas y vulgares, prestamos un servicio a la causa sanitaria, que es a la Patria misma. Hace poco escribimos acerca del extraordinario esfuerzo iniciado por el Estado para combatir al bacilo de Koch, y decíamos cómo la Patria de Franco, pese a sus dolores y a sus quebraderos durante la guerra, se ha decidido a gastar una suma de millones, que en cualquier tiempo pretérito habría podido parecer fabulosa. No lo es así, si se atiende al caudal de vidas que serán rescatadas, pero contrasta la conducta con aquella vieja pasividad de otras épocas infinitamente menos difíciles en el interior y en el exterior, que fueron plejos sin embargo estérilmente perdidos por las luchas políticas.

La empresa acometida con el apoyo de numerosos Ayuntamientos y Diputaciones, que en las provincias respectivas coadyuvaron al esfuerzo, requiere una continuidad perfecta para que en breve espacio de años rinda los frutos de eficacia sanitaria que se pretende, librándose a España de la plaga tuberculosa, peor enemigo de nuestra futura grandeza que la más asoladora de las guerras. Las posibilidades del sostenimiento eficaz de la lucha antituberculosa, dependen de la capacidad económica, del esfuerzo económico, luego del cuantioso alarde que van a representar los dispensarios, sanatorios y enfermerías, diseminados por toda España por la iniciativa del Estado, tendrá que perpetuarse por otros mecanismos que no exijan el indefinido insostenible sacrificio de ese mismo Estado, que ya dió la pauta con la resuelta actitud que fué en este caso la bienhechora y patriótica iniciativa del Caudillo. No vale la pena de perder tiempo en discusiones, ni menos lanzándose a descubrir fórmulas cuando todas están descubiertas. Será menester llegar a la implantación del seguro, y lo que interesa es que entidades sociales e individuos que trabajan, vayan haciéndose a la idea de que cualquiera que sea la fórmula del seguro que en nuestro país se adopte, no tendrá que ser más que acatada, que eso en nuestro momento está fuera de toda discusión, divulgada y propagada por sus beneficiarios, los que podrán exhibir como un índice de cultura sanitaria esa misma extensión previsoras de la lucha antituberculosa. Aunque el seguro podría implantarse de primera intención con carácter general o total, no parece que en los comienzos sea esa la solución que se adopte, precisamente para garantizar el éxito, esquivando los escollos que una generalización demasiado amplia pudiera atraer al principio sobre el sistema. Más probable será la implantación de un seguro antituberculoso que alcance a los obreros y empleados de ciudades importantes y hasta de aquellos distritos industriales de mayor volumen numérico, y que sirva en la práctica de comprobación y contrastación frente a un definitivo porvenir de la empresa aseguradora de impetu resueltamente totalitario. Tales podrían ser las bases o el cimiento del sistema del seguro contra la tuberculosis con carácter obligatorio, puesto que antes el Estado habrá dado la más generosa entre todas las iniciativas, y después habría de extenderse el esfuerzo a los obreros del campo, a los funcionarios y propietarios modestos, y, en fin, a los profesionales de profesiones liberales con ingresos que hoy, calculando el coste de la vida, tuvieran ingresos anuales, por ejemplo, de diez a doce mil pesetas. cifra, naturalmente, que en su momento habría de ser estudiada con el interés que tienen todos los problemas.

EJE DE LOS SEGUROS

Lo que en cualquier caso importa subrayar es que frente al problema de la tuberculosis nuestro Estado ha tomado posiciones ofensivas resueltas, despreciando los gastos y convencido de que son esos millones los más reproductivos, que inmediatamente hay que pensar en el esfuerzo que habrá de ser mantenido y prolongado, para que resulte plenamente eficaz y esa tarea larga necesita de una aportación que sólo puede dar el seguro. Nadie dignamente podrá dejar de ser colaborador en la obra sanitaria más trascendental de nuestro tiempo y de nuestra Patria, aunque tengan la esperanza de no necesitar de los servicios del seguro, lo que por una parte, siempre representa una incógnita frente a la que hay que hallarse prevenidos, y en definitiva, el deber que a todos iguala en justicia en la nueva España es imperativo patriótico, ante el que no caben ausencias ni cómodas disculpas.

EL DOCTOR H

Discurso del Papa con motivo de la Cuaresma

«LA SALVACION DEL MUNDO ESTA EN LA CARIDAD»

Ciudad del Vaticano, 26.—Ayer mañana se celebró la solemne audiencia colectiva que todos los años por ahora concede el Pontífice a los sacerdotes designados para los sermones de la Cuaresma, en la urbe. Antes de la audiencia y como de costumbre, todos los predicadores hicieron profesión de fe y prestaron juramento en manos de monseñor Traglia, en representación del Cardenal Vicario.

Asistieron también a esta audiencia pontificia varios prelados y asistentes eclesiásticos de la Acción Católica italiana, así como sacerdotes y alumnos del Seminario Romano y del Colegio de «Propaganda Fide», que representaban a 23 nacionalidades diversas.

El Santo Padre pronunció un discurso en el que mostró que la salvación del mundo está en la caridad de Cristo, y en la vuelta de los hombres hacia Dios.

Ilustró el Pontífice los temas asignados este año para los sermones de la Cuaresma, explicando por qué tienen y sienten los pueblos y las sociedades la necesidad de Dios, así como el preciso conducir hacia Dios el ímpetu de la vida humana, y cómo con el amor y a través del amor se llega a la unidad con Dios.

Se detuvo el Pontífice a señalar que los hombres de hoy están cerrados a la luz de las verdades sobrenaturales, y que el Redentor es hoy demasiado poco conocido, y por lo tanto poco amado.

En sus últimos párrafos el Papa sintetizó su pensamiento y sus enseñanzas con las siguientes palabras: «Los momentos de dolor y de angustia no faltan nunca en este gran valle de la sociedad humana, en el cual corren los ríos de las pasiones, de los odios, de los rencores y las venganzas, de los orgullos y los abatimientos. Que por vuestra palabra, el cristiano y el misero alcen la frente hacia el Divino Consolador de los afligidos. En Él se unen el cielo y la tierra, la cuna de Belén y la Cruz del Gólgota. Por el vínculo del amor dado a conocer en el misterio del Dios Padre y de Cristo Jesús, nacerá el amor; del amor, el dolor, el acercamiento a Dios.

Que los fieles se unan en caridad cristiana que es lo único que puede traer a los hombres aquella prosperidad y aquellas condiciones que el odio recíproco destruye.»—Efe.

Donativo del Jefe del Estado para los damnificados santanderinos

Madrid.—Con cincuenta mil pesetas ha contribuido personalmente el Jefe del Estado a la suscripción nacional para los damnificados de Santander. El donativo de 25.000 pesetas que hace el Gobierno, corresponde también personalmente al presidente del Consejo y a sus ministros.—Cifra.

La gruta de Lourdes restituida a la Iglesia católica

París.—Como se anunció hace días, la milagrosa gruta de Lourdes ha sido restituida a la Iglesia Católica por el Gobierno francés. El santuario y los terrenos anejos habían pasado a poder del Estado, en virtud de la ley de 1905.—Efe.

LA TERMINACION DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

(Viene de la pág. 1^a)

Indicar lo que puede ser una esperanza alentadora. Ya habéis visto hace algún tiempo que pusimos especial empeño, puesto que vosotros lo tenéis, en que llegase a tener Santander una estación que fuera dentro de la capital la que recogería todos los enlaces ferroviarios. Pues bien; ello ya está en marcha, y está ha sido vigorizada desde el punto de vista de la ejecución inmediata.

Quiero, como final, dirigir unas palabras, que para mí son de satisfacción, puesto que para vosotros lo son también, y es que el programa trazado para que Santander llegue a tener lo que necesita para su expansión, va camino de la realidad. Lo que ha sido una esperanza ha de construir dentro de pocos días una realidad. Lo que fué durante muchos años una entelequia, será un hecho dentro de muy poco: la construcción del enlace del ferrocarril de Ciudad a Santander.

(Las personas que se hallaban en el salón prorrumpieron en una ovación clamorosa, así como el numerosísimo público que escuchaba en la plaza del Generalísimo por medio de altavoces.)

El Sr. Peña terminó diciendo: «Dentro de muy poco veréis realizada una esperanza que por ser vuestra lo era mía también, motivo de entusiasmo para Santander. Yo doy gracias a Dios por recibir la honra de poder comunicársela. Una frenética ovación acogió las últimas palabras del ministro, que acompañado de las autoridades salió a la calle, donde continuaron los aplausos, con vítores al Caudillo. Se dirigió al Club Marítimo, donde cenó.—Cifra.

Telegrama del Círculo Mercantil a nuestras autoridades

El presidente del Círculo Mercantil de la ciudad hermana, Sr. Hermosilla, envió inmediatamente a nuestras autoridades el siguiente telegrama:

«Soria de Santander, 25.—Con gran emoción a pesar de la desgracia estos días comunicamos satisfacción también para ustedes grata noticia Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas empezar inmediatamente nuestro ferrocarril Ciudad-Santander.—Círculo Mercantil. Presidente, Hermosilla.»

Al ser conocida la noticia en Soria por medio de la cartelera de LABOR, fué acogida con gran emoción y entusiasmo la ansiada terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, precisamente en estos momentos, que aparte la real mejora que supone en las comunicaciones de las provincias interesadas, es sobre todo una eficaz ayuda para cooperar a la rápida reconstrucción de la infortunada capital castellana de la Montaña. A los sorianos nos congratula en sumo grado por esa doble finalidad que la rápida terminación de las obras de nuestro ferrocarril lleva consigo.

VICTOR GOMEZ ROMERO
PINTOR-DECORADOR
GRAL. MOLA, 88.2.º SORIA

Este año se celebrará la Vuelta Ciclista a ESPAÑA

S. S. EL PAPA HACE UN IMPORTANTE DONATIVO PARA LOS DAMNIFICADOS DE SANTANDER

El Nuncio de Su Santidad, en nombre del Santo Padre, ha entregado al señor ministro de Asuntos Exteriores la suma de 30.000 pesetas para la suscripción abierta con destino a los damnificados de Santander, habiendo reiterado Su Santidad su paternal interés y vivo dolor por la desgracia de aquella ciudad.

El embajador de Francia, en nombre del mariscal Pétain, ha entregado al ministro de Asuntos Exteriores 15.000 ptas.

La Legación de los Países Bajos ha entregado la suma de 10.000 ptas.

Max R. Crener, cónsul de Bélgica, ha entregado 2.500 ptas.

Signe en estado grave la salud de D. Alfonso de Borbón

Roma, 27.—Sigue en grave estado la salud de don Alfonso de Borbón observándose gran debilidad general a causa de los ataques cardíacos.—Efe.

VACANTE de DULERO

Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo, con el haber anual de 65 fanegas de trigo puro, cobrado por mensualidades, casa y leña libre y exenta de cargos vecinales, precisándose una persona mayor y dos menores. Los aspirantes dirigirán sus peticiones al señor Alcalde de este pueblo de la fecha, en el plazo de ocho días, pasado el cual se proveerá.

Miño de Medina a 27 de Febrero de 1941—El Alcalde, Evaristo Ruego.

Pensión Pinariega

SANTIAGO, 1 - 13.192 - MADRID

Madrid, 27.—Según las gestiones celebradas últimamente, la vuelta ciclista a España tendrá este año un gran aliciente después de todos estos años sin celebrarse. El diario madrileño «Informaciones» que patrocinó las anteriores pondrá en esta ocasión todo su esfuerzo para darle el mayor relieve.—Cifra.

Resumen de los Comunicados de Guerra

Comunicado inglés
Londres, 27.—El comunicado del Ministerio del Aire y Seguridad Interior dice que aviones enemigos aislados atravesaron el Canal de la Mancha y llegaron al río Hunder, lanzando bombas sobre Lincolnshire y Sotra ciudad del Orte produciendo algunos incendios, algunos muertos y heridos.—Efe.

Londres, 27.—Otro Comunicado británico señala ataques de la aviación inglesa sobre Bullogne y Calais.—Efe.

El comunicado italiano
Roma, 27.—El comunicado italiano señala escasa actividad en el frente griego ataques aéreos a Malta en colaboración con la aviación alemana, y en el Africa oriental señala la retirada de Magadiscio y operaciones eficaces en Abisnia y Britrea, entrando en combate fuerzas motorizadas alemanas.—Efe.

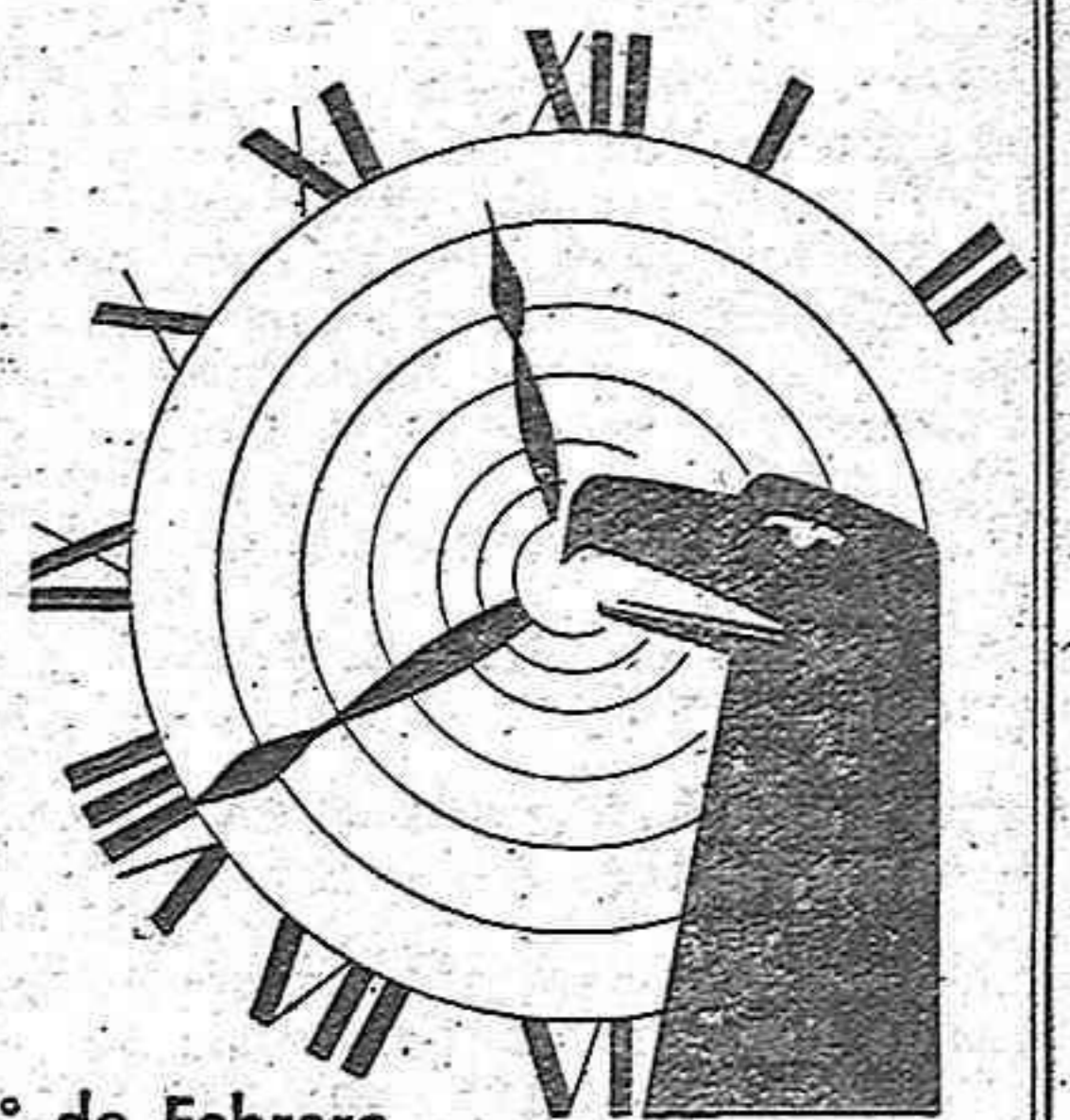
Ataque aéreo a la Isla
Berlín, 27.—Dos aeródromos de Inglaterra central del Este han sido atacados con éxito. También recibió varias bombas una fábrica de gas.—Efe.

Hüttinger, titular interino del ministerio de Educación
Vichy, 27.—El general Hüttinger, ha sido nombrado secretario en Estuado, y ministro interino de Educación Nacional.—Efe.

Premios del cupón pro ciegos
Día 25 de Febrero, núm. 903; día 26 núm. 479; día 27 núm. 703.

Tome nota del horario

de los noticiarios alemanes en español por las emisoras de ondas cortas de Berlín



que regirá desde el 1.º de Febrero

m 16,89 = DJE	m 20,75 = DZH	m 28,45 = DZD	m 31,38 = DJA
19,63 = DJQ	24,73 = DZE	29,16 = DZC	41,27 = DXM
19,71 = X	25,31 = DJP	31,09 = DJW	49,83 = DJC
	25,42 = DJZ	31,22 = DXB	

Hora local	Metros	Hora local	Metros
de 14.00 a 14.15	16,89	de 00.00 a 00.15	19,71 25,31 25,42 31,09
de 16.30 a 16.45	19,63 y 20,75		y 31,38
de 20.45 a 21.00	19,63 y 41,27	de 1.40 a 2.00	19,71 25,42 y 31,38
de 22.00 a 22.15	19,63 y 29,16	de 2.15 a 2.30	19,71 25,31 25,42 31,09
de 22.45 a 23.00	41,27		y 31,38
de 22.59 a 23.02	29,16	de 3.20 a 3.30 y	19,71 y 24,73 25,31
de 23.00 a 23.15	25,31 y 31,22	de 4.30 a 4.45	25,42 29,16 31,09 31,38
de 23.03 a 23.15	29,16	de 5.15 a 6.00	49,83

Recorte, Guarde y Escuche!!